

# BORDÓN

## Revista de Pedagogía



Volumen 71  
Número, 2  
2019

**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE PEDAGOGÍA**

# LA TRANSICIÓN A LA VIDA ADULTA DE LOS JÓVENES EXTUTELADOS. UNA MIRADA HACIA LA DIMENSIÓN “VIDA RESIDENCIAL”

*The transition to adult life of the young people leaving care.  
The dimension of “residential life”*

ROSA GOIG MARTÍNEZ E ISABEL MARTÍNEZ SÁNCHEZ  
Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)

DOI: 10.13042/Bordon.2019.67905

Fecha de recepción: 11/10/2018 • Fecha de aceptación: 11/02/2019

Autora de contacto / Corresponding author: Rosa Goig Martínez. E-mail: [rngoig@edu.uned.es](mailto:rngoig@edu.uned.es)

---

**INTRODUCCIÓN.** La publicación comprende un análisis sobre los riesgos y oportunidades que se generan para los jóvenes extutelados en su proceso de transición hacia la vida adulta, focalizándose sobre una dimensión: *la vida residencial*. El estudio se contextualiza en la Comunidad de Madrid. **MÉTODO.** Estudio cuantitativo descriptivo; se emplea como instrumento el cuestionario, con preguntas abiertas y cerradas distribuidas en ocho dimensiones: vivienda y alojamiento, relaciones familiares, sociales y afectivas, salud, formación, integración laboral y gestión económica y vida residencial. La muestra está comprendida por un grupo de jóvenes extutelados mayores de edad equivalente al 70% de la población total. **RESULTADOS.** Un porcentaje amplio de los encuestados participó en programas diseñados para favorecer la adaptación a la vida adulta (77,8%); entre estos, el 68,9% refiere que estos programas han contribuido positivamente para lograr que pudieran dar continuidad a sus estudios. El 77,8% refiere que ha incrementado su capacidad para encontrar un empleo y conservarlo. Para el 93,3% las fortalezas de estos programas residen en la influencia positiva sobre el estilo de vida y la adquisición de hábitos positivos. Para el 68,9% el programa les ayudó a mejorar su capacidad para gestionar sus ingresos y favorecer el ahorro. El 84,4% indica que el programa ha incrementado sus preocupaciones sobre la salud y las relaciones sociales. **DISCUSIÓN.** Se pone de manifiesto la existencia de una serie de riesgos específicos que condicionan a esta población sobre los que intervenir, tales como la falta de preparación a la vida adulta y la dificultad para obtener recursos sobre las que plantear futuras intervenciones.

**Palabras clave:** *Adultos jóvenes, Oportunidades para los jóvenes, Vida residencial, Sesgo social.*

---

## Introducción

El presente trabajo comprende un análisis sobre los riesgos y oportunidades que se generan para los jóvenes extutelados, revelando cuáles son las circunstancias que condicionan su proceso de transición hacia la vida adulta, focalizándose en particular sobre una dimensión: *la vida residencial*, centrándose en los aprendizajes, preparación y relación de los jóvenes con sus educadores durante la participación en el plan de autonomía para la vida adulta durante su estancia en los centros de protección. El estudio se contextualiza en la Comunidad de Madrid, ámbito desde el que se han promovido algunas iniciativas dirigidas a la mejora de la autonomía personal de los menores, destacándose el Plan de Autonomía Personal 16-21, lanzado en 2013 y actualmente en vigor, sobre el que la Dirección General de la Familia y del Menor de la Comunidad de Madrid solicitó al grupo de investigación Contextos de Intervención Socio-educativa de la Facultad de Educación de la UNED su evaluación.

La necesidad de estimar los logros de dicho programa ha llevado a establecer como objetivos diagnosticar la situación actual para conocer cuáles son las vías de desarrollo que asisten a este grupo de jóvenes y revelar si los resultados avalan la efectividad del plan enunciado. Para ello, una de las claves es indagar sobre las circunstancias personales de los jóvenes extutelados tras un periodo comprendido entre seis meses y un año desde su exclusión del sistema de protección, reflejando las particulares condiciones en las que tiene lugar su tránsito a la vida adulta.

En relación a esta transición, autores como Stein (2012), Alonso, Santana y Feliciano (2017) o Jarriot, Sala y Arnau (2015) subrayan la elevada representatividad que alcanzan estos jóvenes en las estadísticas europeas sobre exclusión social, dificultad de acceso a la vivienda, desempleo, pobreza, embarazos no deseados o delincuencia, lo que compone un ámbito de

investigación sobre el que penetrar para identificar cuáles son las debilidades de los sistemas de protección social diseñados. Comasòlivas, Sala-Roca y Marzo (2018) han explicado que las dificultades respecto al tema del acceso a la vivienda están condicionadas por las mayores exigencias a las que se enfrenta este colectivo, que discurre con mayor celeridad hacia la adultez frente al resto de individuos de su edad, y que, en este proceso, se ven privados de algunas experiencias que resultan claves para lograr una vida plena y exitosa, entre las que se destaca el rol ejercido por la familia.

Igualmente, Melendro (2011), Araújo Moreira da Silva y Montserrat (2014), López, Santos, Bravo y Valle (2013), Jarriot *et al.* (2015) y Bernal y Melendro (2017) destacan que este colectivo se ve abocado a comenzar una vida adulta independiente y autónoma mucho antes que el resto de jóvenes de su generación y, siguiendo a Comasòlivas *et al.* (2018), en un escenario social especialmente adverso para los jóvenes en cuanto al acceso al empleo se refiere, la inferioridad manifiesta de los jóvenes tutelados respecto a sus pares es un aspecto condicionante.

En efecto, tan pronto como adquieren la mayoría de edad, las características del modelo de intervención sociocomunitaria constituido empuja a estos jóvenes fuera del sistema, con las importantes repercusiones que esta circunstancia conlleva para la construcción de su futuro, situándolos frente a barreras y obstáculos que los vuelve vulnerables (Alonso *et al.*, 2017; Dixon y Stein, 2005; Stein, 2012). De acuerdo con Bernal y Melendro (2017), este colectivo comparte una serie de variables personales que ejercen presión sobre el proceso de transición que se les obliga a protagonizar, como la falta de un nivel educativo suficiente para integrarse en el mercado laboral o la falta de apoyo, ya que para muchos de estos individuos el abandono del centro de atención comporta romper los lazos con el hogar en el que han construido una vida. Jarriot *et al.* (2015) reconocen que es muy

elevado el volumen de jóvenes extutelados que no consiguen lograr la plena integración social.

Para López *et al.* (2013) y Lee y Morgan (2017), las singulares condiciones de vida que comparan los jóvenes tutelados se transforman cuando, al alcanzar los 18 años de edad, las medidas de las que eran destinatarios culminan, cesando la protección que se les ofrecía. En este contexto, la superación de las dificultades nacientes para estos individuos en dicho momento hace imprescindible que se diseñen líneas de acompañamiento de carácter transversal que favorezcan no solo que se puede acceder a un empleo, sino además que los jóvenes alcanzan plena autonomía en todas sus facetas (Alonso *et al.*, 2017).

A pesar de ser una cuestión relevante para las ciencias sociales, de acuerdo con Melendro (2011) y con Broadley (2015) no existen suficientes investigaciones hasta el momento sobre el modo en que son orientados desde el sistema y las planteadas contienen limitaciones subyacentes, siendo necesario individualizar qué procesos son diseñados para empoderar a estos jóvenes y capacitarlos para asumir los retos inherentes a la adultez (Mendes y Moslehuddin, 2006).

En este campo de análisis es particularmente relevante el contexto, que será la clave explicativa para comprender las diferencias del colectivo estudiado respecto a sus coetáneos (López *et al.*, 2013). De acuerdo con Weinstein *et al.* (2016) el individuo precisa de una fase de adaptación a su adultez, la cual discurre entre los 18 y los 25 años, donde se generan retos y se toman una serie de decisiones que llevarán hacia una vida plena, siendo necesario proporcionar desde el sistema social un marco adecuado de preparación hacia este destino.

El estudio que en estas páginas se desarrolla tiene por objetivo resolver aquellas limitaciones y efectuar aportaciones de relevancia que permitan, en el futuro, dar continuidad a esta línea de

análisis, logrando avances que consigan expandir el conocimiento socioeducativo sobre este colectivo.

## **Marco teórico**

De acuerdo con Melendro (2011) y Bernal y Melendro (2017) se ha de establecer el inicio de este objeto de estudio en las propuestas pioneras configuradas por Manuela du Bois-Reymond y Andreu López Blasco, formuladas en 2004, y el contenido del proyecto Trayectorias Fallidas de la Unión Europea (1995-2003). En estos primeros abordajes se asientan algunos de los pilares de este análisis, siendo el primer momento en el que se comienza a sustentar como hipótesis que las políticas que se destinan a este colectivo de jóvenes, las cuales tienen como finalidad central mejorar su integración, en la práctica resultan un mecanismo excluyente que no provoca los efectos pretendidos. Bernal y Melendro (2017) subrayan la importancia de diseñar abordajes socioeducativos que logren que el proceso de emancipación sea satisfactorio para estos menores. Dixon (2012, 2016) recoge al respecto que a pesar de que en los últimos años se ha incrementado el número de programas destinados a favorecer que los individuos que abandonan la tutela puedan integrarse en la vida adulta sin limitaciones respecto al resto de jóvenes, no son suficientes los logros alcanzados y aún queda avalado por la investigación la desventaja social de aquellos que abandonan la protección brindada por el estado, especialmente en relación a su capacidad para seguir estudiando, acceder a una vivienda u obtener empleo.

Cid y Simo (2014) indican que una de las variables sobre las que se ha de incidir es el tránsito hacia la vida independiente a través de la educación; ya que si no se promueve que alcancen el nivel académico necesario para encontrar un empleo, el resto de posibilidades también se verán limitadas. Autores como Melendro, Monseerrat, Iglesias y Cruz (2016), Casas y Monserrat

(2009) y Ballesteros y Sevillano (2017) añaden que cuando se obliga a los menores a abandonar el sistema educativo de forma precoz por haber alcanzado la mayoría de edad se les está estigmatizando, lo que conlleva consecuencias académicas y sociales.

En la misma línea, Melendro (2016), Ballesteros y Sevillano (2017) o Bernal y Melendro (2017) refieren que este problema es consecuencia de la falta de atención prestada por parte de las instituciones a la realidad social en la que se desenvuelven el resto de jóvenes, los cuales se insertan en el mercado laboral siguiendo otro tipo de procesos mucho más ralentizados, y López *et al.* (2013) destacan que se ha de considerar que la edad de emancipación de los jóvenes ha aumentado y hoy se sitúa en torno a los 30 años en España a causa de las circunstancias sociales y económicas.

Se precisa, por esta razón, dirigir la mirada hacia el modelo de socialización de los jóvenes tutelados (Dixon y Stein, 2005; Melendro, 2011) y, entre los aspectos sobre los que ahondar, un factor necesario está constituido por la red de apoyo social de la que disponen, que en muchos de los casos es la principal debilidad (Araújo Moreira da Silva y Montserrat, 2014; Ward, 2011).

Martinis (2015) y Santana, Alonso y Feliciano (2016) reflejan que, para muchos de estos jóvenes, una de las dificultades es la falta de alternativas en su vida, lo que restringe su facultad para escoger un camino adecuado que le lleve hacia la conquista de su autodeterminación. Si bien el estudio de Martinis (2015) se circunscribe sobre las personas con discapacidad, las conclusiones alcanzadas permiten ser generalizadas dado que Martinis (2015) realiza un examen de las condiciones que se ofrecen desde el sistema y las políticas de protección que se dirigen a los jóvenes tutelados que, siguiendo su tesis, precisan enfatizar en el desarrollo de habilidades sociales que induzcan al sujeto a superar su necesidad de ser tutelado, llevándole hacia la plena autonomía.

Igualmente, Bernal y Melendro (2017) han explicado que las habilidades sociales de este colectivo deben fortalecerse para mejorar su capacidad de acceso al mercado laboral, así como influir sobre las conductas que se mantienen respecto al manejo de su propia salud y su capacidad para evitar situaciones de riesgo. Para Bernal y Melendro (2017) y Di Rosa (2015) si se consigue trabajar la autoestima y ofrecer el apoyo social que durante este proceso de transición es tan necesario, se logrará mejorar la autonomía necesaria para que sean capaces de generar retos vitales y solventar las dificultades compartidas por este colectivo, entre las que se citan la precariedad laboral, el fracaso escolar, el incremento de posibilidades de desarrollar conductas adictivas y padecer problemas de salud o el aislamiento social. Curry y Abrams (2015) han adicionado además otro problema, el acceso a la vivienda, una de las necesidades prioritarias para el adulto emancipado.

## Método

El estudio se focaliza sobre una de las fases correspondientes a una investigación más extensa de carácter evaluativo adscrito al Programa de Inserción Sociolaboral para Jóvenes en Riesgo de Exclusión Social Procedentes del Sistema de Protección a la Infancia de la Comunidad de Madrid e incluidos en el marco del Plan de Autonomía 16-21 de la misma. Los objetivos principales que se persiguen con la investigación han sido planteados en distintas etapas del proyecto (Cuenca, Campos y Goig, 2018), estando conectadas a cada una de las fases que se afrontan. A modo de síntesis se compilan a continuación:

- Fase de diagnóstico: el objetivo prioritario es identificar cuál es la situación en la que se encuentran los jóvenes de 16 años protegidos en acogimiento residencial para acceder al Plan de Autonomía (EVAP1).
- Fase de seguimiento: se persigue conocer las actuaciones desarrolladas en la

institución durante el proceso de autonomía (EVAP2).

- Fase de salida: se investigan las perspectivas de los sujetos en relación al proceso de incorporación a la vida autónoma (EVAP3).
- Fase de seguimiento que se ofrece al joven desde la salida del sistema de protección hasta el año siguiente (EVAP4). A esta fase se circunscribe la presente investigación.

Se realizó un estudio cuantitativo, no experimental y descriptivo con una muestra de jóvenes que se encuentran en riesgo de exclusión social que ya han dejado de disfrutar de la protección del sistema administrativo y se encuentran sumidos en su propio proceso de tránsito hacia la adultez.

En nuestro trabajo, las fases de investigación contempladas han seguido las recomendaciones de García, González y Ballesteros (2001), permitiendo abordar el estudio de un conjunto de personas, y analizar cada una de las variables planteadas de forma individual y conjunta. Para ello se ha diseñado un instrumento con preguntas cerradas y abiertas, permitiendo profundizar sobre los riesgos y oportunidades que caracterizan el tránsito hacia la vida adulta de los jóvenes extutelados que forman parte de la Comunidad de Madrid.

## **Participantes**

La muestra inicial ha estado compuesta por un total de 106 individuos, los cuales representan a un 70% de la población total que es destinataria de los 64 recursos sociales de acogimiento ofrecidos por la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid. Se trata de una muestra muy representativa, atendiendo al porcentaje respecto a la población total que se ha cubierto. Los individuos que componen la muestra tienen edades comprendidas entre los 16 y los 18 años, pero se acordó

que la población participante estaría constituida por aquellos que hubieran cumplido la mayoría de edad. Con dicho objetivo, se procedió a contactar con los jóvenes que durante la fase precedente contaban con edades comprendidas entre los 17 y 18 años. De los 50 jóvenes que habían cumplido durante dicha fase precedente 17 años, se contó con la participación de los 44 que habían alcanzado la mayoría de edad y de los 50 que ya habían cumplido 18 años previamente, solo se pudo localizar a 20 por no mantener el resto los datos de contacto. La población resultante es de N=64, de esta, respondieron al cuestionario 45 jóvenes, que representan a un 70,3% del total de jóvenes.

La media de edad se sitúa en 18 años; de los participantes, el 48,9% son varones y el resto (51,1%) mujeres. La nacionalidad prevalente es la española (57,8%), siendo el resto de encuestados extranjeros (42,2%). El 37,8% de la muestra estuvo en un centro de protección por un periodo superior a 5 años; el 33,3% permaneció entre 1 y 3 años y el 20% estuvo durante un lapso comprendido entre los 3 y los 5 años. La estancia inferior a 1 año tan solo se refirió en el 8,9% de los participantes.

En relación al número de centros de protección en los que se han integrado, la mayor parte de los jóvenes han estado en 1 (40%) o 2 (35,6%). Un porcentaje mucho más bajo se identifica con aquellos sujetos que han estado en 3 o 4 centros (11,11%) y 6 centros (2,2%). La media alcanzada con estos datos es de 2,07 centros de protección visitados.

## **Instrumento**

Para registrar la información concerniente a cada una de las cuatro fases mencionadas anteriormente se emplea un cuestionario (EVAP: Evaluación del Plan de Autonomía).

En este artículo nos centramos en el cuestionario (EVAP4) que se ha dirigido a jóvenes

extutelados y ha sido diseñado contemplando preguntas abiertas y cerradas. Dentro de las preguntas cerradas se encontraban dos tipos: ítems de respuesta dicotómica e ítems de escala valorativa de uno a cuatro. Las preguntas han sido distribuidas en ocho dimensiones: vivienda y alojamiento, relaciones familiares, sociales y afectivas, salud, formación, integración laboral y gestión económica, vida residencial y situación en el sistema de protección, competencias y expectativas y los datos sociodemográficos cardinales para efectuar el tratamiento estadístico de la información adquirida.

Este instrumento está compuesto por 84 ítems, de los cuales 17 son los que se corresponden con la dimensión reflejada en este artículo, *vida residencial*. Se analizaron los resultados sobre las siguientes variables: tiempo de estancia y número de centros de protección en los que se ha integrado; opinión sobre la utilidad de los aprendizajes obtenidos; participación en el Plan de Autonomía; preparación adquirida en distintos aspectos de la vida del joven; consideración sobre el factor clave para lograr la independencia; contacto mantenido con los educadores y el motivo de este.

Para realizar la validez de contenido se tuvo en consideración la opinión de 6 investigadores, 13 técnicos expertos y 7 profesionales con experiencia en la intervención con esta población, que ofrecieron su estimación sobre el diseño del instrumento y su adecuación a la muestra. Para llevar a cabo la validez de constructo se hizo una prueba piloto con jóvenes extutelados. Los resultados obtenidos de la aplicación determinaron la idoneidad de mantener el mismo número de elementos en el instrumento. Por otro lado, para el estudio de la fiabilidad, se utilizó el procedimiento de la correlación de Spearman-Brown. El cálculo fue efectuado por grupos de ítems en función de su homogeneidad, habiéndose constituido un primer grupo, compuesto por aquellos cuyas opciones de respuesta eran (mucho/bastante/poco/nada; muy bien/bien/regular/mal); y un segundo grupo formado por

los ítems dicotómicos cuyas opciones de respuesta eran (sí/no). El análisis de fiabilidad registró unos coeficientes de 0,87 y 0,84 para cada uno de los grupos, lo que manifestó que el instrumento era fiable.

## Procedimiento

Con la metodología de investigación descrita y, una vez obtenidos los datos por parte de la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid, se contactó con los jóvenes extutelados por medio del teléfono móvil y correo electrónico. Todos los participantes fueron informados del propósito de la investigación, se garantizó el anonimato y el cumplimiento de los principios y normas éticas recogidos en la Declaración de Helsinki y posteriores revisiones.

Se les facilitó el enlace al cuestionario y dieron respuesta a través del correo electrónico. Una vez recogidos los cuestionarios cumplimentados se procedió a la codificación, ordenación y grabación informática de las respuestas en una base de datos para su posterior tratamiento estadístico. Seguidamente, el análisis de los resultados cuantitativos fue efectuado a través del programa de análisis estadístico SPSS.

## Resultados

Respecto al grado de utilidad de los aprendizajes obtenidos durante su experiencia en los centros de protección en los que se alojaron, para el 45,2% de los participantes se ha aprendido mucho durante este periodo, destacando aspectos como el incremento de su autoestima o el apoyo social recibido. De acuerdo con un 9,5% de la muestra, el aprendizaje alcanzado les ha conducido a incrementar su independencia. Para el 7,2%, el aprendizaje más interesante que se ha logrado está conectado al autocontrol de sus impulsos. Hay una parte de participantes que no ha especificado las áreas en las que ha



observado su evolución cognoscitiva tras la estancia en el centro visitado (7,2%).

En menor medida, un 4,7% de la muestra ha mejorado su capacidad para afrontar los procesos de toma de decisiones y, en idéntico porcentaje, a respetar a los demás. La mejora en relación a las habilidades sociales ha sido mucho más tímida (2,4%), así como el aprendizaje de las tareas domésticas (2,4%) y el refuerzo del optimismo (2,4%).

Es llamativo que un porcentaje de jóvenes admite no haber aprendido nada durante esta experiencia vital (4,7%), y un 2,4% responde no saber qué ha aprendido.

De los participantes en el estudio, un porcentaje muy amplio participaron en programas diseñados para favorecer la adaptación a la vida adulta (77,8%); el 68,9% refiere que estos programas han contribuido positivamente para lograr que pudieran dar continuidad a sus estudios. El 77,8% indica que la utilidad de estos programas de preparación ha incrementado su capacidad para encontrar un empleo y conservarlo. Para el 93,3% las fortalezas de estos programas residen en la influencia positiva sobre el estilo de vida y la adquisición de hábitos positivos. Para el 68,9% el programa les ayudó a mejorar su capacidad para gestionar sus ingresos y favorecer el ahorro. El 84,4% ha especificado que el programa ha incrementado sus preocupaciones sobre la salud, cuidados personales y domésticos, así como el mantenimiento de relaciones sociales positivas.

Para el 73,3% los programas de preparación para la vida adulta en los que participaron les ayudaron para mejorar cómo gestionar la documentación; para el 53,3% a través de este programa se obtuvo aprendizaje sobre el modo de adquirir una vivienda de alquiler.

Por último, se destaca que el 51,1% ha referido que ha mejorado su relación con los miembros de su familia.

En relación a los factores (ver tabla 1) que los sujetos investigados otorgan más relevancia para alcanzar su independencia, los resultados muestran que el mejor valorado es el tener un empleo, de los seis identificados, para obtener su autonomía. Para un porcentaje poco significativo, encontrarse en una situación administrativa regular es imprescindible, con 1 mención sobre 45 (2,3%). Por último, un individuo refiere no conocer qué elementos son importantes para disfrutar de una vida independiente.

**TABLA 1. Opinión de los jóvenes extutelados sobre el factor clave para poder vivir de forma independiente**

	Frecuencia	Porcentaje
Tener trabajo	14	31,10%
Saber ahorrar/tener dinero	11	24,40%
Ser responsable	10	22,20%
Ser consciente de tu situación	6	13,30%
Paciencia/tranquilidad	2	4,40%
Tener los papeles en regla	1	2,30%
No sé	1	2,30%
Total	45	100%

Tras la estancia, el 82,2% de los participantes han sido contactados por los centros tutelados de los que formaron parte; de este grupo, 32 jóvenes (84,5%), de forma mayoritaria han destacado el interés que han recibido por parte de sus educadores, así como la atención en relación a sus problemas personales y de salud, la ayuda prestada por aquellos, etc. Este contacto es valorado muy positivamente por los participantes. Porcentajes más bajos (3,1%) han indicado que el contacto que han mantenido ha sido para acudir a cumpleaños, jugar al fútbol (3,1%) y recoger cartas (3,1%). Tan solo para el 3,1% de los participantes este contacto es incómodo y se valora en términos de intromisión en su vida privada.



Una vez analizados los datos de forma individual, abordamos el cruce entre dos variables: país de procedencia y género. Se pretendía conocer si existían diferencias estadísticamente significativas de estas con aquellas relacionadas con la preparación recibida de los jóvenes en los centros de protección. Para ello, realizamos la prueba de Chi-Cuadrado, resultando la mayoría de los ítems con valores superiores a 0,05; por lo que se demuestra que no hay diferencias significativas. Únicamente es en la pregunta “en los centros me prepararon para buscar un lugar para vivir, saber cómo alquilar vivienda” donde pudimos observar que los sujetos de nacionalidad extranjera puntúan muy bajo esta afirmación frente a los sujetos de nacionalidad española.

## Discusión y conclusiones

La transición hacia la vida adulta para los jóvenes tutelados constituye un momento de ruptura y un cambio trascendental hacia la adquisición de responsabilidades desconocidas, cuyos hitos más destacados son la necesidad de encontrar un empleo y una vivienda tras la separación del contexto social en el que se han desenvuelto previamente. Con la mayoría de edad cesa la protección que la administración brinda a estos jóvenes, lo cual condiciona las decisiones que se tomarán, así como las inquietudes y necesidades conexas a estos desafíos que la vida autónoma plantea. En efecto, inicia un proceso durante el que se transita por un conjunto de etapas que discurren de modo sucesivo desde el desinternamiento hasta la plena adaptación e integración social y que cada individuo resolverá a través de sus estrategias personales, debiéndose capacitar a los jóvenes para asumir con éxito esta fase vital.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se revela que para casi la mitad de los participantes la estancia en los centros de protección es apreciada como una experiencia de aprendizaje positiva que conjuntamente ha potenciado

dimensiones como el apoyo social percibido, su autoestima o el control de sus impulsos; asimismo, aunque con menor intensidad, los jóvenes que han participado en el estudio refieren haber incrementado su capacidad para tomar decisiones o sus habilidades sociales. El estudio ha evidenciado los beneficios para los jóvenes de la participación en programas para la preparación hacia la vida adulta, destacando como principal logro de estos su capacidad para fomentar el acceso a una titulación que dé entrada al mercado laboral; sin embargo, hay un porcentaje representativo de individuos que no participan en este tipo de iniciativas, lo cual podría minorar sus capacidades para tener éxito en su proceso de inserción laboral o en otros procesos novedosos a los que se deben enfrentar.

Wade y Dixon (2006) reflejaron igualmente la utilidad de estas acciones, de carácter esencialmente formativo, que incide sobre las habilidades del individuo. Mendes y Moslehuddin (2006) refieren que los programas de transición son esenciales para proporcionar unas ciertas garantías de que, llegada la mayoría de edad, el menor va a poder ser autosuficiente y evitar la exclusión social.

La investigación ha puesto en relieve que la atención que se brinda a los jóvenes es positiva y bien valorada por los participantes, avalando de este modo el potencial del programa diseñado para preparar a los extutelados hacia su vida adulta, cuya principal fortaleza es la oportunidad que representan para que los jóvenes culminen sus estudios y guarden un primer contacto con el proceso de inserción laboral, identificando estrategias para buscar un empleo con éxito y autoadministrar sus ingresos. Al respecto se ha de indicar que las necesidades que se manifiestan entre esta población están alineadas con las del resto de jóvenes en lo que respecta a la dificultad en el acceso al empleo o la búsqueda de vivienda; sin embargo, los individuos extutelados se enfrentan a un conjunto de obstáculos mucho más relevante que reduce sus posibilidades de éxito, los cuales están

condicionados por la falta de una red familiar de apoyo que amortigüe las dificultades propias de la vida adulta. En este sentido, Jairot *et al.* (2015) han referido que, para aquellos jóvenes que tras el proceso de tutela no pueden volver a un hogar familiar, la necesidad de vivir por su cuenta es una de las dificultades principales. Además, la falta de fuentes de ingresos y de ayuda en general recibida por parte de la administración es una importante fuente de ansiedad para esta población, que vive la salida del centro como un proceso marcado por la angustia y la inseguridad.

A través del diseño de programas de acompañamiento en esta transición es posible transformar la situación, revirtiendo los factores negativos que restringen el disfrute por parte de estos de las mismas oportunidades que los demás jóvenes, aportando a los jóvenes un bagaje que supla a través de la adquisición de conocimientos las principales necesidades que se manifiestan durante esta etapa, como las complicaciones para encontrar un puesto de trabajo o una vivienda o administrar su economía, que además constituyen las preocupaciones prioritarias de esta población. Estos programas, en consecuencia, deben alinearse con las inquietudes de estos jóvenes y potenciar su empoderamiento ante el proceso de toma de decisiones al que se enfrentarán culminada la fase de tutela.

Para Jairot *et al.* (2015) las circunstancias personales de cada individuo no solo orientan el proceso de integración hacia la vida adulta que vivirán, sino que además puede condicionar el fracaso en este estadio vital, por lo que, en línea con lo expuesto por Melendro (2009) el estudio de este proceso es trascendental para efectuar una adecuada planificación que logre incidir positivamente sobre esta población. Entre los indicadores que alertan de las dificultades a las que se enfrentan los jóvenes extutelados, Jairot *et al.* (2015) han expuesto su sobrerrepresentación en la tasa de desempleo, los bajos ingresos e incluso la imposibilidad de acceder a una

vivienda. Estos autores advierten que pueden existir variables que expliquen dichos resultados, destacando el bajo nivel de estudios alcanzado, las bajas aspiraciones y el bajo apoyo social (Jairot *et al.*, 2015).

De acuerdo con Bernal (2017) es clave que la propia administración destine recursos a la preparación del proceso de adaptación de los egresados del sistema de tutela a la inserción social, enfocado en la adquisición de habilidades tanto interpersonales como en general, que no solo los capaciten para relacionarse con los demás y construir relaciones sólidas, sino que además los habiliten para poder desarrollar una profesión, aspecto sobre el que, a la luz de los resultados obtenidos, se ha de enfatizar, habida cuenta de que para los jóvenes extutelados una de las necesidades más importantes es obtener un empleo a través del que recibir unos ingresos constantes que les permitan vivir de forma independiente. En la investigación se ha hallado que el 60% de los jóvenes extutelados retornan al hogar del que fueron separados, circunstancia sobre la que se requiere profundizar a fin de identificar si se trata de una opción escogida o bien una vía de supervivencia ante las dificultades que la transición a la vida adulta representa.

Este contexto, potencialmente adverso, puede ser reconducido a través de la intervención socioeducativa, evitando que el propio sistema deje, tras su protección, una estela de víctimas que no han podido adaptarse una vez que la tutela cesa (Stein, 2006; Stein y Munro, 2008). Simon (2008) comprobó cómo para los jóvenes que han sido destinatarios de programas de ayuda a la transición hacia la vida adulta era mucho más sencillo acceder a la vivienda que para el resto (los que abandonan la tutela, los que tratan de explorar otras redes de apoyo social sin éxito...).

Para Bernal (2017) una propuesta que podría facilitar la inserción laboral de los jóvenes sería la elaboración de convenios con empresas

que puedan apoyar la empleabilidad y ofrecer pautas en torno al ahorro y la administración personal con el objetivo de poder sustentar la independencia a largo plazo, aspecto sobre el que se debe insistir en tanto que estos jóvenes se enfrentan en muchos casos a la carencia de una red de apoyo familiar que pueda equilibrar los vaivenes de la trayectoria profesional a los que se habrán de enfrentar. En línea con lo anterior, Jairot *et al.* (2015) subrayan la importancia de que los jóvenes extutelados alcancen un nivel educativo equiparable al del resto de jóvenes, argumentando que la estructura del mercado laboral en España ofrece menores opciones para aquellos jóvenes menos formados. Al respecto, para Monserrat y Casas (2010) los jóvenes extutelados no disponen de formación en un amplio porcentaje, habiendo obtenido estos autores que tan solo el 20,6% han culminado la educación obligatoria, lo que condiciona su éxito en la inserción laboral.

Concluimos que los puntos fuertes del programa evaluado versan sobre la atención recibida, el seguimiento de su situación tras la salida del centro, los apoyos recibidos por profesionales e instituciones, la amplia gama de competencias adquiridas, las buenas relaciones y la vinculación con educadores e iguales. Todo ello sin olvidar que hay una parte minoritaria, pero que ha de ser objeto de una especial atención, de jóvenes con dificultades de integración o que valoran con puntuaciones bajas esos mismos elementos.

Por último, se ha de matizar que el presente estudio se centra en las opiniones y valoraciones de jóvenes en acogimiento residencial, que forman parte de una red de recursos previstos dentro de un plan específico, lo que supone una limitación, sobre todo, si se quieren generalizar resultados o replicar el estudio en otros planes o proyectos.

---

## Nota

<sup>1</sup> El texto presentado se vincula al proyecto de investigación CTINV084/15-EVAP (Evaluación del Plan de Autonomía Personal 16-21) desarrollado por el grupo de investigación Contextos de Intervención Socioeducativa de la Facultad de Educación de la UNED (IP del proyecto: Miguel Melendro) y cofinanciado por la Dirección General de la Familia y el Menor de la Comunidad de Madrid, Fundación ISOS (Instituto para la Sostenibilidad Social) y Opción 3 S.C.

---

## Referencias bibliográficas

- Alonso, E., Santana, L. y Feliciano, L. (2017). Proyecto de inserción sociolaboral, ¿Subimos juntos la escalera? *Revista Electrónica de Investigación y Docencia (REID)*, 18, 69-73.
- Araújo Moreira da Silva, L. y Montserrat, C. (2014). Jóvenes que estuvieron en el sistema de protección social a la infancia. Reflexiones a partir de una investigación realizada en Girona, España. *Psicología: Reflexão e Crítica*, 27(1), 198-229.
- Ballesteros, M. A. y Sevillano, V. (2017). Los programas de transición a la vida adulta y de orientación laboral para los jóvenes extutelados. En G. Jover (presidencia), *Pedagogía social y desarrollo humano. Congreso Internacional de Pedagogía Social-XXX Seminario Interuniversitario de Pedagogía Social*. Sevilla, España.
- Bernal, T. (2017). Proyecto de vida de jóvenes en el sistema de protección colombiano. Una perspectiva desde las intervenciones socioeducativas. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 6, 28-47.

- Bernal, T. y Melendro, M. (2017). Pedagogía Social e intervención socioeducativa con jóvenes españoles y colombianos egresados del sistema de protección. *Revista Trama Interdisciplinar*, 8(1), 160-186.
- Bernal, T. y Melendro, M. (2017). Resolución de conflictos desde la resiliencia: el caso de los jóvenes extutelados en Colombia. *Revista de Paz y Conflictos*, 10(2), 65-87.
- Broadley, K. (2015). Is there a role for adult protection services in the lives of young people with disabilities transitioning from out-of-home care? *Australian Social Work*, 68(1), 84-98.
- Casas, F. y Monserrat, C. (2009). Sistema educativo e igualdad de oportunidades entre los jóvenes tutelados: estudios recientes en el Reino Unido. *Psicothema*, 21(4), 543-567.
- Cid, X. M. y Simo, D. (2014). Dificultades de los menores en protección ante la superación de etapas escolares y la emancipación. *Saber & Educar*, 19, 128-137.
- Comasòlivas, A., Sala-Roca, J. y Marzo, T. (2018). Los recursos residenciales para la transición hacia la vida adulta de los jóvenes tutelados en Cataluña. *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*, 31, 125-137.
- Cuenca, E., Campos, G. y Goig, R. (2018). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en acogimiento residencial: el rol de la familia. *Revista Educación XXI*, 21(1), 321-344.
- Curry, S. y Abrams, L. (2015). Housing and social support for youth aging out of foster care: State of the research literature and directions for future inquiry. *Child and Adolescent Social Work Journal*, 32(2), 143-153.
- Di Rosa, R. (2015). Los MENA en Italia: criticidades en la integración entre políticas nacionales e intervenciones locales. En F. J. García (presidencia), *Migraciones internacionales en España. VIII Congreso sobre Migraciones Internacionales en España*. Granada: Instituto de Migraciones.
- Dixon, J. (2012). Obstacles to participation in education, employment and training for young people leaving care. *Social Work and Social Sciences Review*, 13(2), 18-34.
- Dixon, J. (2016). Opportunities and challenges: supporting journeys into education and employment for young people leaving care in England. *Revista Española de Pedagogía*, 263, 13-29.
- Dixon, J. y Stein, M. (2005). *Leaving care: Through care and aftercare in Scotland*. Scotland: Jessica Kingsley Publishers.
- García, J. L., González, M. A. y Ballesteros, B. (2001). *Unidad didáctica de Pedagogía: Introducción a la Investigación en Educación*. Madrid: UNED.
- Jariot, M., Sala, J. y Arnau, L. (2015). Jóvenes tutelados y transición a la vida independiente: indicadores de éxito. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 26(2), 90-103.
- Lee, T. y Morgan, W. (2017). Transitioning to adulthood from foster care. *Child and Adolescent Psychiatric Clinics*, 26(2), 283-296.
- López, M., Santos, I., Bravo, A. y Valle, J. F. D. (2013). El proceso de transición a la vida adulta de jóvenes acogidos en el sistema de protección infantil. *Anales de Psicología*, 29(1), 187-196.
- Martinis, J. (2015). The Right to Make Choices: How vocational rehabilitation can help young adults with disabilities increase self-determination and avoid guardianship. *Journal of Vocational Rehabilitation*, 42(3), 221-227.
- Melendro, M. (2009). *El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social. Estrategias flexibles de intervención socioeducativa*. Madrid: Editorial UNED.
- Melendro, M. (2011). El tránsito a la vida adulta de los jóvenes en dificultad social: la incidencia de la intervención socioeducativa y la perspectiva de profesionales y empresarios. *Revista de Educación*, 356, 327-352.
- Melendro, M. (2016). Transitar a una vida adulta cuando se es joven y vulnerable: estrategias de actuación en una sociedad en crisis. *Metamorfosis. Revista del Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud*, 1, 37-54.

- Melendro, M., Monserrat, C., Iglesias, A. y Cruz, L. (2016). Effective social education of exclusion: contributions from social pedagogy. *European Journal of Social Work*, 19(6), 931-945.
- Mendes, P. y Moslehuddin, B. (2006). From dependence to interdependence: Towards better outcomes for young people leaving state care. *Child Abuse Review*, 15(2), 110-126.
- Montserrat, C. y Casas, F. (2010). Educación y jóvenes extutelados: revisión de la literatura científica española. *Educación XXI*, 12, 117-138.
- Santana, L., Alonso, E. y Feliciano, L. (2016). La inserción sociolaboral de jóvenes en riesgo de exclusión social. *REOP-Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 61-75.
- Simon, A. (2008). Early access and use of housing: care leavers and other young people in difficulty. *Child & Family Social Work*, 13(1), 91-100.
- Stein, M. (2006). Research review: Young people leaving care. *Child & Family Social Work*, 11(3), 273-279.
- Stein, M. (2012). *Young people leaving care: Supporting pathways to adulthood*. Scotland: Jessica Kingsley Publishers.
- Stein, M. y Munro, E. R. (eds.) (2008). *Young people's transitions from care to adulthood: international research and practice*. Scotland: Jessica Kingsley Publishers.
- Wade, J. y Dixon, J. (2006). Making a home, finding a job: investigating early housing and employment outcomes for young people leaving care. *Child & Family Social Work*, 11(3), 199-208.
- Ward, H. (2011). Continuities and discontinuities: Issues concerning the establishment of a persistent sense of self amongst care leavers. *Children and Youth Services Review*, 33(12), 2512-2518.
- Weinstein, S., Bixenstine, P., Karlin, D., Saab, F., Schuttner, L., Zen, A. y Kuo, A. A. (2016). Care of the Emerging Adult. En M. Pilapil et al. (eds.), *Care of Adults with Chronic Childhood Conditions* (pp. 17-35). London: Springer.

## Abstract

---

### *The transition to adult life of the young people leaving care. The dimension of "residential life"*

**INTRODUCTION.** The publication includes an analysis of the risks and opportunities that are generated for young people leaving care in their transition to adult life, focusing on one dimension: residential life. The study is contextualized in the Autonomous Community of Madrid. **METHOD.** Descriptive quantitative study; the questionnaire is used as an instrument with open and closed questions distributed in eight dimensions: housing and accommodation, family, social and emotional relationships, health, training, labor integration and economic management and residential life. The sample is comprised of a group of young adults (over the age of 18) leaving care of the age equivalent to 70% of the total population. **RESULTS.** A large percentage of the respondents participated in programs designed to favor adaptation to adult life (77.8%); among these 68.9% say that these programs have contributed positively to ensure that they could continue their studies. 77.8% report that they have increased their capacity to find and keep a job. For 93.3% the strengths of these programs lie in the positive influence on lifestyle and the acquisition of positive habits. For 68.9% the program helped them improve their ability to manage their income and encourage savings. 84.4% indicate that the program has increased their concerns about health and social relationships. **DISCUSSION.** It reveals the existence of a series of specific

risks that condition this population on which to intervene, such as the lack of preparation for adult life and the difficulty in obtaining resources on which to suggest future interventions.

**Keywords:** *Young adults, Youth opportunities, Residential care, Social bias.*

## **Résumé**

---

*La transition a la vie adulte des jeunes sous tutelle. Un regard vers la dimension de “vie résidentielle”*

**INTRODUCTION.** La publication est composée d'une analyse sur les risques et opportunités générés par les jeunes sous tutelle dans leur processus de transition vers la vie adulte, en se focalisant sur une seule dimension: celà de la vie résidentielle. L'étude se contextualise dans la Communauté de Madrid. **METHODE.** Il s'agit d'un étude quantitative descriptive; on utilisera comme instrument un questionnaire avec des questions ouvertes et fermées réparties en huit dimensions: résidence et logement, relations familiales, sociales et affectives, santé, formation, intégration professionnelle et administration économique, et vie résidentielle. L'échantillon est composé d'un groupe de jeunes, anciennement placés sous tutelle, majeurs, équivalent au 70% de la population totale. **RÉSULTATS.** Un grand pourcentage des personnes interrogées a participé à des programmes conçus pour favoriser l'adaptation à la vie adulte (77,8%); parmi eux, le 68,9% précise que ces programmes ont contribué positivement au fait qu'ils puissent continuer leurs études. Le 77,8% précise que cela leur a permis d'augmenter leur chance de trouver un emploi et le conserver. Pour le 93,3%, les points forts de ces programmes résident dans l'influence positive sur le style de vie et l'acquisition d'habitudes positives. Pour le 68,9%, le programme les a aidés à améliorer leur capacité pour gérer leurs revenus et favoriser leur épargne. Le 84,4% indique que le programme a augmenté leur intérêt pour la santé et les relations sociales. **DISCUSSION.** On peut affirmer l'existence d'une série de risques spécifiques qui conditionnent cette population et sur lesquels il reste à intervenir (comme ils sont le manque de préparation à la vie adulte et la difficulté pour obtenir des ressources afin de poser de futures interventions).

**Mots-clés:** *Jeunes adultes, Opportunités pour les jeunes, Vie résidentielle, Préjugé social.*

## **Perfil profesional de las autoras**

---

### **Rosa Goig Martínez (autora de contacto)**

Doctora en Pedagogía. Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Actualmente ocupa el cargo de coordinadora del Grado en Pedagogía. Forma parte del Grupo Internacional de Investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA International Research Group). Ha publicado trabajos en revistas de prestigio nacional e internacional.

Correo electrónico de contacto: [rmgoig@edu.uned.es](mailto:rmgoig@edu.uned.es)

Dirección para la correspondencia: Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. C/ Juan del Rosal, 14, 28040 Madrid (España).

### **Isabel Martínez Sánchez**

Doctora en Pedagogía. Profesora del Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación I, en la Facultad de Educación de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Actualmente ocupa el cargo de secretaria adjunta de la Facultad. Forma parte del Grupo Internacional de Investigación sobre Inclusión Social y Derechos Humanos (TABA International Research Group). Ha publicado trabajos en revistas de prestigio nacional e internacional.  
Correo electrónico de contacto: [imsanchez@edu.uned.es](mailto:imsanchez@edu.uned.es)